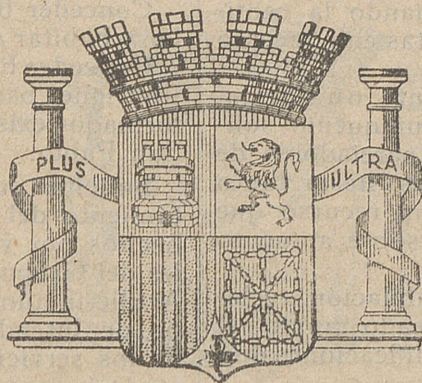


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año	40 pesetas.
Semestre	25 —
Trimestre	15 —
Número suelto, cincuenta céntimos.	
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a cincuenta céntimos línea.	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*. — (Artículo 1.º del Código Civil). / La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Núm. 3.537

Delegación de Hacienda de la provincia de Valladolid

Depositaria Pagaduría

ANUNCIO

Habiendo sido señalada para su pago la nómina de la décima sobre las contribuciones, con destino al pago obrero forzoso, correspondientes al segundo trimestre del año actual, se hace saber a las Comisiones encargadas de su administración, que pueden hacer efectivas las cantidades que les correspondan en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, desde esta fecha hasta el día 12 de Agosto, en cuya fecha serán reintegradas al Tesoro las cantidades dejadas de cobrar; advirtiendo a los Comisionados nombrados, que han de venir provistos de la certificación del acta de la sesión en que fueron designados, sin cuyo documento no les será satisfecha cantidad alguna, y que para no verse privados en lo sucesivo de dichos beneficios, tienen la obligación ineludible de cumplir los requisitos que se determinan en la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 5 de Marzo del año actual (*Gaceta* del 10) y la del Ministerio de Hacienda del 2 de Abril (*Gaceta* del 4) disposición 2.ª

Valladolid, 25 de Julio de 1936.
El Delegado de Hacienda, *Francisco de la Higuera*.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Núm. 3.332

Ayuntamiento de Valladolid

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1936.

(Véase el «Boletín» del día anterior. — Continuación.)

Sesión del día 10 de Abril

Presidencia, el Alcalde don Antonio García de Quintana.

Acta anterior aprobada.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

No aceptar el reconocimiento de la cesión de cantidades hechas por don Timoteo Rojas a don Eduardo Parrondo, por no haber sido formalizada mediante documento público.

Pasar a estudio de los Letrados consistoriales varias resoluciones dictadas por el Tribunal Económico-administrativo provincial, sobre diversas liquidaciones giradas por este Ayuntamiento sobre el arbitrio de tasa de equivalencia.

Prestar su adhesión al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Alicante, interesando la anulación de la ley de Coordinación Sanitaria.

Autorizar a la Comisión de Gobierno, para la donación de libros con destino a la biblioteca Hispano-Americana que dicha entidad se propone crear en la casa en que nació el inmortal poeta don José Zorrilla.

Pasar a una comisión especial, una moción de la Alcaldía relativa a la organización de los servicios de la Guardia municipal y de Limpieza.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Obras relativo a la ur-

banización entre el paseo de Zorrilla y el río de Pisuega.

Aprobar varios he de Haberes de los señores Hijos de Gervolés, don Florian Santos y don Juan Leonardo por suministro de materiales para la construcción de la Pérgola de la Plaza de la Libertad.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Gobierno relacionado con la provisión de las plazas que han de ocupar las viudas y huérfanos de empleados municipales.

Conceder una cantidad en concepto de subvención para la creación de una rondalla infantil en el Grupo Escolar de Giner de los Ríos, y nombrar una persona que se encargue de dirigirla y organizarla.

Dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública, para que se nombre una Dirección única para las Escuelas denominadas José Zorrilla y Luis Vives.

Aprobar un dictamen de la Comisión especial de Aguas y Matadero, respecto al señalamiento de cantidad a los Matarifes para herramientas y suministro de vestuario.

Aprobar el reglamento del Matadero municipal.

Autorizar al señor Delegado de fontanería, con destino a la adquisición de herramientas para abastecimiento de aguas de los barrios de La Rubia, Esperanza y Victoria.

Aprobar una moción de la Alcaldía Presidencia relacionada con la subvención por la Junta municipal del Paro con destino a las obras de abastecimiento de aguas a varios barrios.

Protestar de la agresión de que ha sido objeto el Abogado madrileño, Teniente Alcalde de aquel Ayuntamiento don Eduardo Ortega Gasset.

Dirigirse al Ministerio de Trabajo y Sanidad para exponerle las deficiencias que existen en los

servicios de Higiene, Sanidad, Desinfección y otros y encomendar a la Comisión de Policía un estudio sobre la posibilidad de que todos los servicios cedidos a la Inspección provincial de Sanidad reviertan al Ayuntamiento.

Conceder licencia a don Bernardo Medina para elevar un piso en la casa número 3 de la calle de los Reyes; a los talleres «Fundición Gabilondo» para reconstruir la fachada de la casa número 6 de la calle de Gabilondo; a don Sotero Rodríguez igual concesión para la casa número 1 de la calle de los Reyes; a don Jerónimo Rodríguez para construir dos cuartos en el patio de la casa número 6 de la calle Fuente el Sol; a doña María Valcárcel para construir una pared de cerramiento en el paseo de Zorrilla, y a don Juan de la Fuente para construir un cobertizo destinado a almacén en la calle del Marqués.

Se autorizó la habitabilidad de varias casas.

Se concedieron varias licencias para acometer a la red del alcantarillado.

Se concedió licencia a don Antonio Rodríguez para extraer grava de la casajera de San Isidro.

Que se proceda al arreglo de los canalones de los Mercados del Val y Campillo.

Que se proceda a la devolución de la fianza del contratista del derribo de la casa número 2 de la calle Alarcón y Especería.

Ejecutar por administración la construcción de aceras en la Plaza de Chancillería y Avenida de Ramón y Cajal.

Adquirir seis vagones de asfalto y 24 barricas de breña con destino a la reparación de calles.

Se autorizó la apertura de varios establecimientos.

Se autorizó la apertura de varios depósitos de ganados.

Se concedieron varias sepulturas a perpetuidad

Subastar el puesto 23 del Mercado del Campillo, rebajando su renta a una peseta diaria.

Aprobar un informe de la Comisión de Policía relacionado con la instancia de los Médicos del Instituto de Puericultura dirigida a la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia y que ésta ha remitido informe al Ayuntamiento en la que piden que éste, como Patrono del Hospital de Esgueva, observe las disposiciones emanadas de la referida Subsecretaría en relación con la autonomía fundacional.

Aprobar el balance de contabilidad del pasado mes de Marzo.

Aprobar varias relaciones de suministros.

Aprobar varias certificaciones de Obras.

Nombrar para la plaza de Ordenanza Vigilante Voz pública a Mariano González.

Sesión del día 17 de Abril

Presidencia, el Teniente de Alcalde don José Garrote.

Acta anterior aprobada.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Se autorizaron las aperturas de varios establecimientos.

Se concedieron varios depósitos de ganado.

Se concedieron varias sepulturas a perpetuidad.

Autorizar a doña Fructuosa Verdejo y a don Pedro González para arreglo de las casetas que ocupan en el Mercado del Val.

Aprobar una nómina de jornales por horas extraordinarias hechas por el personal del servicio de Limpieza, con motivo de los desbordamientos del río Esgueva.

Conceder licencia a don Luis Silió para modificar la distribución del piso principal interior de la casa número 5 de la calle de San Ignacio.

Pasar a informe de la Inspección de Sanidad, una instancia de don Mariano Salas en petición de licencia para habilitar la casa número 10 de la calle Canterac.

Conceder licencia a don Antón del Val para alquilar y habitar la casa de nueva planta número 1 de la calle del Nogal, pagando derechos dobles por la construcción de una galería que ha disminuído la superficie del patio y una multa por haber construído la galería sin licencia y otra por haber habitado la casa sin autorización.

A don Teodoro Miguel para alquilar y habitar los pisos que ha elevado en la casa números 49 y 51 de la carretera de Segovia.

Ejecutar varias reparaciones en las casas que ocupan los empleados del Cementerio.

Conceder licencia a don Alejandro Pérez para modificar la rejilla de ventilación, correspondiente a la casa número 5 de los portales de Cebadería.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la clasificación de coche de 3.^a y 4.^a clase para los servicios fúnebres, según interesa don Francisco Colino.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda del contrato que se acompaña con la Casa de

Beneficencia, por el cual el Ayuntamiento dispondrá de 10 plazas de asilados, abonando la cantidad de 6.000 pesetas en concepto de pensiones.

Quedar pendiente una reclamación sobre quinquenio solicitada por los Aparejadores de Obras municipales, hasta tanto que se resuelva un recurso que tienen pendiente sobre aumento de sueldo.

Conceder la jubilación reglamentaria al empleado municipal de la sección de Edificaciones don José Téllez.

Aprobar una proposición de la minoría socialista relacionada con los gastos de instalación de la guardería infantil.

Aprobar un dictamen de la Comisión especial relacionada con la reorganización de los servicios de la Guardia municipal y servicio de Limpieza.

Aprobar una propuesta de la Presidencia para permutar terrenos con destino a construcción de un cuartel de Artillería.

Aprobar una moción del Capitular señor Mayo para la supresión del lavadero instalado en la plaza Circular.

Hacer constar en acta la protesta contra el atentado cometido en el domicilio del Capitular señor Mayo, estallando una bomba y que se le felicite por haber salido ileso.

Aprobar varios padrones cobradores de varios arbitrios y reclamaciones contra los mismos.

Aprobar varias relaciones de suministros.

Aprobar el extracto de acuerdos tomados por la Corporación en el primer trimestre del actual año.

Sesión del día 24 de Abril

Presidencia, el señor Teniente de Alcalde don José Garrote.

Acta anterior aprobada.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder la jubilación al capataz de Fontanería don Isidoro Pérez y dejar en suspenso el expediente instruído contra dicho señor, hasta que haya número suficiente de señores Concejales para tomar acuerdo.

Denegar la autorización solicitada por don José Acebes y don Saturnino González para instalar dos casetas destinadas a la venta de churros en el paseo de Blazco Ibáñez y en cuanto a la instalada actualmente en indicado paseo por don Jesús Alvarez, que satisfaga el canon anual de mil pesetas sin incluir la época de ferias, en la que el lugar por ella ocupado será sacado a subasta.

Mostrarse parte en el recurso contencioso promovido por varios aspirantes a vigilantes de consumos.

Quedar enterado de la subvención concedida por la Junta Nacional contra el paro, para ejecutar obras de abastecimiento de aguas de los barrios de los Pajarillos y Pilarica.

Aprobar una moción de la Alcaldía relativa a desarrollar con la mayor perfección la reorgani-

zación de los servicios de la Guardia municipal y de Limpieza.

Conceder licencias para alquilar y habitar casas.

Conceder licencia a don Isidro Rodríguez para sustituir el transformador existente en la plaza de San Pablo.

Solicitar sea eximido el Ayuntamiento del pago de los gastos hechos por vehículos automóviles del Grupo de Información de Artillería número 3 y del 7.^o Grupo de Intendencia, con motivo de los servicios prestados al vecindario por los desbordamientos del río Esgueva.

Solicitar de la Sociedad Electra Popular Vallisoletana el estudio del procedimiento más expedito, a fin de suministrar energía eléctrica a los vecinos situados en el camino del Cabildo y carretera de Cigales.

Adquirir cubiertas con destino a los vehículos automóviles de la Corporación.

Aceptar la dimisión de enfermera visitadora presentada por doña Luisa Orozco, y se encomiende estas funciones a la Profesora doña María Bazán.

Aprobar las bases para provisión de cuatro plazas de enfermeras con destino al Instituto de Puericultura.

Que se abra expediente para depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir el organizador del festival de boxeo verificado el día 21 de Septiembre de 1935, en la Plaza de Toros, en virtud de acuerdo de la Comisión de festejos del Ayuntamiento.

Pasar a estudio del señor Ingeniero y de la Comisión de Obras, una propuesta relacionada con la instalación de un taller para reparaciones de vehículos automóviles.

Conceder licencia a don Emilio Pech para elevar un piso en la casa emplazada en el fondo del llamado jardín de San Pedro, en la calle Madre de Dios.

A don Doroteo García elevar un segundo piso de la casa número 43 de la carretera de Segovia.

A don Medardo Iglesias para realizar varias obras en la casa números 27 al 31 del Paseo de Zorrilla.

A doña Flora Sáinz para realizar varias obras en la calle de Pérez Galdós.

A don Dionisio de Arriba para construir una casa en la calle Nicolás Salmerón, 6.

A don Félix Coque para hacer el cerramiento exterior de la finca número 20 de la calle Ruiz Zorrilla, y para construir una panadería.

A don Pedro Díez para la distribución de habitaciones del piso sotobanco de la casa que ha construído en la calle de Simón Aranda.

A don Daniel González también para la distribución de habitaciones del piso sotobanco de la casa que ha construído en la calle de Simón Aranda.

Conceder licencia para hacer varias acometidas a la red del alcantarillado.

Autorizar a don Marcelino Alonso para extraer grava y are-

na de la casquera del Ayuntamiento.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Obras para hacer varias reparaciones en la camioneta número uno de la Sección de Vías y Obras.

Autorizar la apertura de varios establecimientos.

Autorizar a varios industriales del Mercado del Val para hacer varias reparaciones en los puestos que ocupan, y autorizar al arrendatario del puesto número 42 del mismo mercado, para la venta de huevos.

Conceder varios depósitos de ganado.

Autorizar a don Hilario Páramo para poner un automóvil al servicio público.

Aprobar varias facturas de festejos.

Aprobar una liquidación y valoración de obras de pavimentación de calzadas y aceras y colocación de bordillo en las calles de Vega, Plaza de San Andrés y calle de Enrique IV.

Poner en ejecución la habilitación de crédito complementaria del Presupuesto extraordinario para las obras de encauzamiento del río Esgueva.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes.

Aprobar las cuentas del Instituto de Puericultura del mes de Marzo.

Aprobar varias relaciones de suministros.

Aprobar el acta de adjudicación a favor de don Ernesto Koplowitz, para la instalación de tuberías y bocas de riego en los paseos altos y bajos de las Moreras.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

(Continuará.)

Núm. 3.538

Olmos de Peñafiel

Recibidas en esta Alcaldía de las oficinas provinciales del Catastro urbano, las relaciones de valores de fincas como resultado de la comprobación del registro fiscal de edificios y solares de este término municipal, se encuentran las mismas expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, para que puedan ser examinadas por los contribuyentes interesados, quienes podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes contra dichos valores, dentro del plazo expresado, de conformidad con lo establecido por el Reglamento de 15 de Septiembre de 1932.

Olmos de Peñafiel, 28 de Julio de 1936.—El Alcalde, Teodoro Rodríguez.

VALLADOLID

Imprenta de la Diputación provincial